

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)
DEPARTAMENTAL CESAR**

ACTA No. 045

FECHA: 10/08/2018
HORA: 09:00 A.M
MODALIDAD: No presencial

MIEMBROS DEL OCAD:

Se citaron a la sesión del OCAD departamental los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	FRANCISCO OVALLE ANGARITA	Gobernación del Cesar	Gobernador del Cesar	Gobierno Departamental
2	CLAUDIA BEDOYA ZAPATA	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Delegada Gobierno Nacional	Gobierno Nacional
3	NESTOR MARIO URREA DUQUE	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegada Gobierno Nacional	Gobierno Nacional
4	EDWER PÉREZ ACOSTA	Alcaldía de Pelaya	Alcalde	Gobierno Municipal
5	MARITZA PÉREZ RAMÍREZ	Alcaldía de Chimichagua	Alcaldesa	Gobierno Municipal
6	EVER ANTONIO SANTANA TORRES	Alcaldía de Manaure	Alcalde	Gobierno Municipal

Secretaria Técnica:

Cecilia Rosa Castro Martínez
Jefe Oficina Asesora de Planeación Gobernación del Cesar
(planeacion@cesar.gov.co)

ANTECEDENTES

La jefe de la oficina asesora de planeación departamental, en su calidad de Secretaria Técnica del OCAD Cesar, convocó a los miembros del OCAD y a sus invitados permanentes, a través de correo electrónico (bancodeproyectos@cesar.gov.co), enviado el día 06/08/2018, a participar en la sesión NO presencial a realizarse el día 10/08/2018, a partir de las 09:00 a.m. hasta las 06:00 P.M., La citación se realizó de conformidad con lo dispuesto por los artículos 3.1.4.5 y 3.1.4.6., del Acuerdo 045 de 2017 de la Comisión Rectora –CR- del SGR.

APERTURA DE LA SESIÓN

Siendo las 09:32 A.M. del 10/08/2018, desde el email planeacion@cesar.gov.co, formalmente se dio apertura a la NO sesión presencial.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria Técnica verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	FRANCISCO OVALLE ANGARITA despacho@gobcesar.gov.co 09:48 hs	Gobernación del Cesar	Gobernador del Cesar	Gobierno Departamental
2	Claudia Estella Bedoya Zapata cbedoya@mincit.gov.co 09:53 hs	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Directora de Productividad y Competitividad	Gobierno Nacional
3	EDWER PÉREZ ACOSTA 09:55 hs secretariadeplaneacion@pelaya-cesar.gov.co	Alcaldía de Pelaya	Alcalde	Gobierno Municipal

La Secretaría Técnica del OCAD informa que conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9 del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación del *quórum*, determinado que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acredita la existencia del *quórum* para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, la Secretaría Técnica presenta la propuesta del orden del día y la somete a aprobación:

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del saldo disponible por fuente de financiación y destinación comunidades étnicas.
4. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 1/01/2018 y el 30/06/2018.
5. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
6. Proposiciones y varios (Lectura de Correspondencia).
7. Aprobación del acta de la sesión.

Los miembros del OCAD aprueban el orden del día sin modificaciones.

3. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y DESTINACIÓN COMUNIDADES ÉTNICAS.

Conforme a la responsabilidad que le asiste a la Secretaría Técnica del OCAD en el control de las aprobaciones (artículo 2.2.4.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y 3.1.2.1 del Acuerdo 045/2017 de la CR del SGR), se presentan los saldos disponibles por fuente de financiación (para los cálculos se tuvo presente el Artículo 33 del Decreto 2190/2016 y 2.2.4.1.2.4.2 del Decreto 1082/2015, y el Acuerdo 048 de la CR):

CESAR – Asignaciones Directas (AD)

ITEM AD	Valor
Saldo AD a 01/01/2018	9.236.076.112,27
Saldo RF-AD a 01/01/2018	328.005.441,36
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos y liberaciones a 1/01/2018	1.875.005,67
RF AD informados	1.319.825.094,45
Saldos no ejecutados Cierres de proyectos y liberaciones informados	4.276.081.706,01
Compensación Decreto 737/2018	9.358.687.487,00
Aprobación RF AD	1.118.153.842,18
Aprobación AD Saldos no ejecutados Cierres de proyectos y liberaciones	1.835.996.202,01
Aprobación AD	18.512.528.428,59
Liberación 20% AD Acuerdo 048/2018 CR SGR	23.529.317.984,00
SALDO a 6/08/2018	26.583.190.357,98

Fuente: Secretaria Técnica OCAD

VALLEDUPAR – Asignaciones Directas (AD)

2. APROPIACION PRESUPUESTAL DEL BIENIO ACTUAL	
(+) Saldo Inicial (Saldo Bienio 2015-2016)	\$ 968.715
(+) Mayor recaudo Bienio 2015-2016	\$ 463.142
(+) Apropiación presupuestal Decreto 2190 de 2016	\$ 192.012
(+) Exceso de Ahorro FAE - Decreto 1103 de 2017	\$ 246.355
(+) Compensación de asignaciones directas	\$ 19.955
(=) TOTAL ASIGNACIÓN INDICATIVA 2017-2018	\$ 1.890.179

Fuente: SICODIS

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DEL 2018.

Se somete a consideración del OCAD el informe de rendición de cuentas del primer semestre de 2018.

El OCAD aprueba unánimemente el informe de rendición de cuentas, de conformidad con la documentación de la que dispone la Secretaría Técnica del OCAD sobre cada uno de los proyectos de inversión para el periodo respectivo; tomando como fuente de información la de los documentos que reposan en la Secretaría Técnica, el SUIFP-SGR, y sobre el GESPROY la publicada por el DNP en el link: <https://www.sgr.gov.co/SMSCE/MonitoreoSGR/AvancesOCAD.aspx>.

5. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

Se somete a consideración la estrategia de rendición de cuentas adoptada por el OCAD, la cual está compuesta por las siguientes acciones:

5.1. Acciones para la generación y divulgación de información:

Generación: Elaboración del documento informe de rendición de cuentas del primer semestre de 2018.

Divulgación: El informe será divulgado a través de Mapa Regalías.

5.2. Acciones para el diálogo y la retroalimentación

A través de la cuenta electrónica planeación@cesar.gov.co, se entenderán las inquietudes y/o observaciones de la comunidad y se dará respuesta a los datos contactos que dentro la misma inquietud y/o observación se disponga.

La cuenta electrónica planeación@cesar.gov.co, quedará habilitada para que los ciudadanos envíen lo comentarios y/o observaciones al Informe de Rendición de Cuentas primer Semestre de 2018.

5.3. Evaluación de la implementación de la estrategia

La estrategia implementada por los miembros del OCAD, de conformidad con lo señalado anteriormente, será evaluada mediante el seguimiento y cumplimiento de cada una de las acciones previstas, y con los comentarios de la comunidad al respecto.

El OCAD aprueba unánimemente la estrategia de rendición de cuentas propuesta.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS (Lectura de Correspondencia).

No habiendo proposiciones o varios, la Secretaria Técnica propone en aras de agilizar los trámites administrativos, y según lo propuesto en el orden del día, esperar mientras perfecciona el Acta y someterla a consideración del OCAD para aprobación como último punto. Los miembros del OCAD acogen unánimemente la proposición.

7. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

Se somete a consideración de los miembros del OCAD el acta de la sesión realizada el 10/08/2018 para revisión y aprobación, conforme lo indica el numeral 30 del artículo 3.1.2.1 y el Artículo 3.1.4.9. del Acuerdo 045/2017 de la CR del SGR. Siendo unánimemente aprobada.

Agotado el orden del día y siendo las 15:08 hs, se da por terminada la sesión del OCAD.

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta los siguientes documentos anexos:

- Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio del 2018.

En constancia se firma la presente acta el 10 de agosto del 2018.



FRANCISCO OVALLE ANGARITA
Presidente de OCAD



CECILIA ROSA CASTRO MARTINEZ
Secretaria Técnica de OCAD

Proyecto: Jean Carlos Pérez Beleño